



## CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-40

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 28 de abril de 2015, este organismo **APROBÓ** la siguiente **RESOLUCIÓN**:

**POR CUANTO:** El Proyecto de la Cámara de Representantes de Puerto Rico 2329 del 2015 y el Proyecto del Senado 1304 para crear "La Ley de Transformación al Sistema Contributivo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" está a consideración en la asamblea legislativa.

**POR CUANTO:** Estos proyectos pretenden establecer un Impuesto sobre el Valor Añadido de 16%, un gravamen sobre el consumo que tendrá como efecto el encarecimiento de los costos de vida. Además tendrá un efecto inflacionario que ronda desde el 9% hasta el 26% según economistas.

**POR CUANTO:** Puerto Rico lleva en recesión económica desde el 2006 por lo que el IVA provocará una contracción económica a medida que se reduzca el consumo debido a expectativas negativas por parte de los consumidores.

**POR CUANTO:** Este impuesto sobre el consumo afectará adversamente a los estudiantes universitarios que en su mayoría cumplen con un perfil socioeconómico que no le permite absorber una reducción de su poder adquisitivo.

**POR CUANTO:** El gobierno de Puerto Rico no ha presentado un plan de reestructuración que reduzca el gasto gubernamental a través de la consolidación de agencias sin sacrificar los servicios inherentes a la gestión gubernamental como la seguridad pública, el bienestar social, la salud, la educación y la infraestructura.

**POR CUANTO:** El gobierno de Puerto Rico no ha sido capaz de viabilizar una reestructuración de la deuda pública cuyo servicio restringe la capacidad del país para invertir un plan de desarrollo económico y proveer servicios de calidad.

**POR CUANTO:** El gobierno de Puerto Rico no ha presentado un plan de desarrollo económico que fomente la actividad económica necesaria para reducir el desempleo, aumentar la inversión de pequeñas y medianas empresas y crear empleos que viabilicen la movilidad social. A mayor actividad económica, mayor los recaudos de Hacienda lo que redundará en ingresos suficientes para cumplir con las obligaciones del gobierno y proveer los servicios que necesita la ciudadanía.

**POR CUANTO:** Los proyectos de ley han recibido un rechazo multisectorial casi unánime.

**POR CUANTO:** La certificación 14-15-9A del Consejo General de Estudiantes documenta el rotundo rechazo por el estudiantado del Recinto Universitario de Mayagüez a la fijación de un Impuesto al Valor Añadido.

**POR CUANTO:** El Presidente de la Universidad de Puerto Rico, el Dr. Uroyoán R. Walker Ramos endosó el PC2329 a nombre de nuestra institución.

**POR CUANTO:** El Dr. Uroyoán R. Walker Ramos basó su recomendación en la especulación de que la Universidad de Puerto Rico vería un aumento en sus asignaciones por virtud de la fórmula del 9.6% una vez se levante la congelación impuesta por la Ley 66 del 2014.

**POR CUANTO:** Teniendo conocimiento de la volatilidad de los recaudos de Hacienda, las prioridades fiscales del gobierno central y el potencial inflacionario del IVA que podría reducir el consumo y por consiguiente los recaudos, una suposición de aumento a las asignaciones de la Universidad de Puerto Rico no puede evidenciarse.

**POR TANTO:** El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez se opone a la aprobación del Proyecto de la Cámara de Representantes 2329 y el Proyecto del Senado 1304.

**POR TANTO:** Este cuerpo se opone a fijación de un Impuesto sobre el Valor Añadido.

**POR TANTO:** Le solicita al Presidente de la Universidad de Puerto Rico a retirar su endoso al PC2329.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Judith Ramírez Valentín*  
Judith Ramírez Valentín  
Secretaria



LPM